

RESOLUCION
Nº 217 /92

EXPEDIENTE Nº 521/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
JB.221

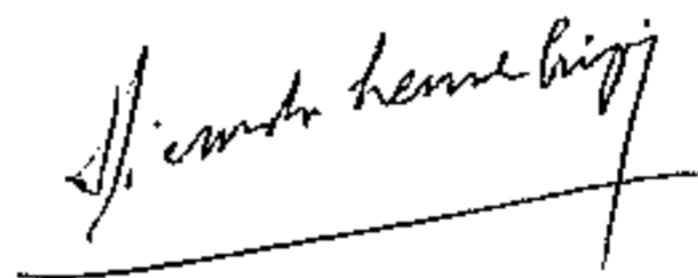
Buenos Aires, *19* de marzo de 1992.-

Vista la presentación de la titular del Juzgado Federal de Primera Instancia de Viedma (Río Negro), doctora Mirta Filipuzzi de Ciancaglini, solicitando feriado judicial para dicho tribunal con motivo de la inauguración de la nueva sede del mismo, ubicada en la calle San Martín 189 de esa ciudad,

SE RESUELVE:

Decretar -en ejercicio de la facultad establecida en el art. 2º del Reglamento para la Justicia Nacional- feriado judicial durante el día 19 de marzo de 1992 para el Juzgado Federal de Primera Instancia de Viedma (Río Negro), sin perjuicio de la validez de los actos procesales que pudieran cumplirse.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



RICARDO LEVENE (E)